



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 637

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 09:25, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Edda Claudia VALPREDA**, **Lorena Ángela IVARS**, **Marcelo GIRAUD** y **Alba María ACEVEDO**; por los profesores adjuntos, **Paula Cristina RIPAMONTI**; por los profesores auxiliares en docencia, **Luciana BENITEZ SCHAEFER**; por los egresados, **Paula Cecilia DELLE DONNE**; y por los estudiantes, **Emmanuel VILCHES** (suplente) y **Adonai Uriel CAMPOS** (suplente); y por el personal de apoyo académico, **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Isabel Jelet. -----

- Con motivo de realizarse una reunión de Secretarios de Ciencia y Técnica con las diferentes unidades académicas, a fin de determinar la durabilidad que se dará a los proyectos de investigación de este periodo, el Secretario de Investigación de FFyL, Dr. Dante Ramaglia asiste al Consejo Directivo para dar a conocer su propuesta, consensuarla y llevar el aval a la reunión. - Para ello, informa que en la última reunión del Consejo de Investigación se plantearon tres propuestas sobre la duración de los proyectos actuales: 1) desde el 01-07-19 hasta diciembre de 2020; 2) desde el 01-01-19 hasta diciembre de 2020; y 3) desde el 01-07-19 hasta el 01-07-21. Y se pidió llevar esas propuestas a cada una de las facultades para luego poder presentar el parecer y aval de cada Consejo Directivo. -----

- Los consejeros debaten y analizan las diferentes aristas de cada opción y coinciden en otorgar el aval a la tercera; por lo tanto la propuesta de esta Facultad será desde el 01 de julio de 2019 hasta el 01 de julio de 2021, para la duración de los actuales proyectos de investigación. -----

- Al respecto el Dr. Cueto menciona que hay otro asunto relacionado y es la cantidad de proyectos de investigación por Unidad Académica. En este sentido, Filosofía y Letras siempre ha estado entre las que más proyectos han presentado en la UNCuyo, junto con Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias y Ciencias Políticas y Sociales. Actualmente FFyL ha presentado 84. ----- Por lo tanto, el cupo de 30 proyectos para cada UA fue una situación delicada que en esta oportunidad pudo solucionarse, de lo contrario 54 proyectos hubieran quedado sin subsidio. Es por ello que se requiere analizar y resolver el futuro sistema de promoción de proyectos de investigación. Consolidar las líneas de mayor interés como es el caso de investigación educativa y temática de turismo, entre otras; más teniendo en cuenta que no se otorga la importancia merecida a la investigación en ciencias humanas y sociales. Trabajarlo como una temática de gobierno, dentro de la investigación, apuntando a las líneas que fortalezcan esta Facultad para que un cupo no nos deje afuera, porque tenemos una tradición en investigación y también contamos con 600 profesores, 22 carreras, 9 departamentos y ámbitos de publicación, todo un conjunto que permite armar nuestra posición como Facultad. Por lo tanto, también por estos motivos es más ventajoso optar por la tercera opción, que además había sido oficializada en un comienzo. De esta manera y con la aprobación unánime del Consejo Directivo, el Dr. Ramaglia lleva dicha respuesta a la reunión de Secretarios de Ciencia y Técnica. -----

Informe Decano -----

- El Dr. Cueto informa que a raíz de conversaciones mantenidas con el equipo de arqueólogos sobre la temática de la riqueza patrimonial con que cuenta la Facultad, sobre todo producida por el trabajo de campo de los laboratorios, se pidió al Gobierno Provincial, a la Dirección de Patrimonio Cultural y de Museos, que se declare Depositorio Oficial de la Provincia al Museo y



al Laboratorio de esta Facultad. El resultado de este pedido se vio plasmado en la emisión, por parte de la Secretaría de Cultura, de la resolución N° 0714 del 06 de septiembre de 2019 y que resuelve en su artículo 1ro. *“Declarar Depositorio Oficial Arqueológico de la Provincia de Mendoza al Museo Prof. Canals Frau de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo en el marco de las disposiciones de la Ley nacional 25463 y Ley provincial 6034 y respectivos decretos reglamentarios 1022 y 1882”*. -----

- Esta resolución es favorable para la Institución y por supuesto para el Museo, desde el punto de vista de la importancia cultural y patrimonial; también abre la posibilidad a futuro, de contar con subsidios de la Nación. Asimismo, será una exigencia para que los equipos de investigación avancen sobre un proceso de catalogación y ordenamiento mucho más armonioso; más teniendo en cuenta, como se ha dado a conocer por los medios de comunicación, el buen desempeño que está realizando el equipo de arqueólogos forenses. En tal sentido, la Osteoteca es un proyecto que se está llevando adelante y será de mucha utilidad, y muestra el avance de la carrera de Arqueología. -----

- Por otra parte, el Dr. Cueto anuncia que en la fecha se realizará una Jornada del ARCA, para homenajear a las revistas que cumplen 20, 25, 75 años. Se entregará una plaqueta recordatoria a cada uno de los directores de las revistas que harán mención al respecto y posteriormente un especialista brindará una conferencia sobre el Derecho de Propiedad Intelectual y Políticas Editoriales. -----

- Además, a las 12:00 se inaugura “Universitarias”, en la Biblioteca Central Arturo Roig. Se trata de una muestra fotográfica organizada por el Instituto de Historia del Arte, a través de la Dra. Emilce Sosa, en el marco de los 80 años de la UNCuyo y de la FFyL. -----

- También, hace saber el resultado del planteo sobre la necesidad de articular la aplicación de los nuevos planes de estudio con el espacio físico, mobiliario y aulas. Agrega que se realizaron diferentes acciones, como iniciar la segunda licitación para habilitar el aula T3 con las mismas características de la T4. Habrá mesas para 8 personas, con el equipamiento de equipos multimedia para poder trabajar en talleres y materias seminarizadas. El objetivo es continuar con el proceso de adecuación de aulas. -----

- Finalmente, el Dr. Cueto da a conocer la **NotaCuy 36603/19 – Servicio de Informática – Informa tareas que se han realizado hasta mes de septiembre de 2019** - En la misma se mencionan, entre otras, tareas como la instalación de una serie de redes que permite tener mejor conexión para facilitar la labor de los docentes. También se ha implementado asistencia con equipamiento y personal en las actividades de la Universidad Abierta en las BACT. Monitoreo de las cámaras de vigilancia y control en su funcionamiento. Puesta en funcionamiento de sistema de código de barras para los proyectores móviles, adaptadores, parlantes y controles remotos, para su ubicación y seguimiento. Puede destacarse como gran aporte, que hoy todas las aulas tienen conectividad, de manera que los docentes pueden desarrollar actividades virtuales de buena calidad. -----

Orden del Día

Para conocimiento del Consejo Directivo

- **Exp.Cuy 4147/16 – HOFFMANN BREUSTEDT, Inés – Adscripción a la cátedra Literatura Hispanoamericana I (Colonial del Siglo XIX) Letras** - El Consejo toma conocimiento de lo actuado y avala el dictamen del Tribunal Evaluador que da por APROBADA la adscripción de la Prof. Hoffmann Breustedt – **PASA** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

- **Exp.Cuy 1625/17 – PERGOLIS ESTEVEZ, Cintia – Adscripción a la cátedra Fundamentos y Técnicas de la Interpretación (Traductorado Bilingüe de Inglés-Español)** - El Consejo toma conocimiento de lo actuado y resuelve hacer lugar al dictamen de la Comisión Asesora que da por APROBADA la adscripción de la Prof. Cintia Pergolis Estevez – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con las actuaciones correspondientes. -----



Asuntos Académicos – Docentes -----

- **Exp.Cuy 16287/19 – Docentes FFyL – Otorgar el título de Prof. Emérito de la UNCuyo a la Dra. Miriam T. APARICIO** - Visto en Comisión, el Consejo analiza lo solicitado y resuelve avalar la postulación de la Dra. Aparicio – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones pertinentes. -----

- **NotaCuy27023/19 – Instit. Filosofía – Aval de esta Fac. para proyectos 2019-2021, según detalle** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve otorgar el aval solicitado – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con los pasos administrativos. -----

- **NotaCuy 34771/19 (Exp.Cuy18630/19) – Dpto. Inglés – Eleva correlatividades (Traductorado Público en Inglés)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar la propuesta presentada - **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

- **Exp.Cuy17158/19 – Sec. Académica - Llamado a conc. Interino, JTP simple – Esp. Curricular: Didáctica de la Lengua y la Literatura – Carreras: Profesorado de Grado Univ. En Lengua y Literatura** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el presente llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con el procedimiento administrativo. -----

- **Exp.Cuy 16373/19 – Sec. Académica - Llamado a concurso efecto Prof. Tit. exclusiva – Esp. Curricular: Comprensión y Prod. de Textos Académicos – Carreras: Profesorado y Licenciatura en Letras** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el llamado a concurso de referencia – **PASE** a Dirección General Administrativa a fin de emitir resolución correspondiente. -----

- **Exp.Cuy 16385/19 – Sec. Académica - Llamado a concurso efectivo un cargo Prof. Asoc. semiex. – Área: Estudios Literarios – Esp. curricular: Literatura Arg. II – Carreras: Prof. y Lic. en Letras** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el presente llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar las actuaciones. -----

Asuntos Estudiantiles y Egresados -----

- **NotaCuy 35444/19 – Coord. Egresados – Proyecto: Certamen Literario para Egresados/as** - Visto en Comisión, el Consejo aprueba el proyecto presentado, con algunas modificaciones referidas al formato, la fecha y el jurado – **NOTIFICAR** a la Coordinadora de Egresados – **HECHO, PASE** a Dirección General Administrativa. -----

- **NotaCuy 31220/19 – Cons. Dir. Alumnos – Celi- Se realice informe sobre resultado de la modif. de Ord. 01/13-CD** - Visto en Comisión, el Consejo toma conocimiento del informe – **PASE** a Dirección de Despacho para que gestione su archivo. -----

Secretaría de Investigación -----

- **Exp.Cuy 16459/19 – Eleva Manual de Procedimientos para Elecciones de Autoridades de Institutos, Centros y Laboratorios** - Visto en Comisión, el Consejo analiza el proyecto presentado y resuelve aprobarlo, con sugerencias de actualización de calendario - **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines que corresponda. -----

Sobre Tablas -----

- **NotaCuy 36301/19 – Dpto. Geografía – Aval académico al proyecto: Geógrafo por un día** – El Consejo atiende los fundamentos que llevaron a formular el proyecto y resuelve dar su aprobación – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con las actuaciones pertinentes. -----

- **Exp.Cuy 18049/19 – Dpto. Geografía (Prof. CANTARELLI, A.) – Designar Prof. Invitada a la Dra. Claudia PEDONE para dictar clase: Migraciones en América Latina, día 25-09-19** – El Consejo toma conocimiento y da su aprobación a la designación de la Prof. Peddone como



invitada al espacio curricular Geografía de América Latina – PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

- **Exp.Cuy 17673/19 – Miembros CIHAC (Centro Inv. En Hist. Americana Contemp.) – Se de baja a dicho Centro, según detalle** – Visto lo solicitado, el Consejo está de acuerdo en dar la baja al Centro de Investigación – PASE a Dirección General Administrativa para continuar con el procedimiento. -----

- **Exp.Cuy 17923/19 – Sec. Académica – Llamado a concurso efectivo, un cargo Prof. Titular simple, efectivo – Esp. Curricular: Teoría y Crítica Literaria – Carreras: Prof. y Lic. en Letras** – El Consejo toma conocimiento de lo actuado y da su aprobación – PASE a Dirección General Administrativa a los efectos correspondientes. -----

- **NotaCuy 37130/19 – Cons. Dir. Campos – Se otorgue asueto institucional en adhesión al paro nacional docente, dos días de duelo con bandera a media asta para la fecha 19-09-19** – El Consejo toma conocimiento de lo solicitado y resuelve autorizar al personal docente, administrativo y estudiantes, que a partir de las 17:30 del día de la fecha, hagan abandono de las actividades para acompañar la manifestación. Asimismo, a partir de este momento y hasta el día de mañana inclusive, la Bandera de la Facultad estará a media asta por el duelo de las dos docentes fallecidas en la Provincia de Chubut – PASE a Dirección General Administrativa a fin de realizar el procedimiento que corresponda y la más amplia difusión.-----

- **Exp.Cuy 18369/19 – Secretaría Académica – Modificaciones Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Historia, denominación de la Carrera y alcances del título** – El Consejo toma conocimiento de las modificaciones sugeridas por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria y resuelve dar cumplimiento a las mismas – PASE a Dirección General Administrativa a fin de continuar con las actuaciones correspondientes. -----

--- Siendo las 11:36 se da por terminada la reunión. -----